

## **RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE, CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

---

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito Oeste, sita en Avda. de Portugal, s/n (Finca Liana -Chalet-), siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **seis de Septiembre de dos mil doce**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretario.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular.

Por el Grupo Socialista.

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes.

Representantes de las Asociaciones de Vecinos.

Excusaron su asistencia:

D/Dña. (...) (G. Popular)

Ausentes:

D/Dña. (...) (A.V. Villaeuropa)

Abierto el acto por la Sra. Presidente.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE JUNIO DE 2012.**

Sometida a votación la aprobación del borrador del Acta mencionada, **queda aprobada por unanimidad**.

**2.- TOMA DE POSESIÓN COMO VOCAL DEL PLENO DEL DISTRITO OESTE DE D./DÑA. (...), EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO POPULAR.**

El Sr. Secretario procede a llamar a D./Dña. (...), quien, previa identificación, realiza el juramento o promesa según las disposiciones legales, pasando a tomar posesión de su cargo como vocal del Consejo de Distrito.

*El Pleno del Distrito Oeste toma conocimiento en este acto de la incorporación del/ la nuevo vocal del mismo.*

**3.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE SE INSTE A LA EMPRESA PROPIETARIA DEL CABLE TENDIDO ENTRE LA ESCUELA DE HOSTELERÍA SIMONE ORTEGA Y EL ANTIGUO CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN CON TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, A QUE LO SOTERRE O SI NO, A SU ADECUACIÓN Y AL CORRECTO MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN Y EL SERVICIO.**

La Sra. Presidente da cuenta de las gestiones avanzadas por la Junta de Distrito ante Telefónica, que han propiciado la respuesta de esta compañía, en los términos de que esta empresa puede asesorar técnicamente, pero deben ser los propietarios los que asuman el gasto de la adaptación de la infraestructura que discurre por sus fachadas, y el Ayuntamiento al 50% con la compañía, quien asuma el gasto del soterramiento del tramo aéreo. Por tanto, este acuerdo en la práctica se limitaría a exigir el correcto mantenimiento de las deficiencias detectadas.

D./Dña. (...) (G. Socialista) responde que el texto del acuerdo sería vigente y aplicable, por lo que su grupo se ocupará de documentar las deficiencias y hacerlas llegar a la Junta de Distrito Oeste para que ésta solicite su arreglo y correcto mantenimiento.

Tras las opiniones vertidas, se vota la Proposición, que **es aprobada por Unanimidad**.

**4.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA COMPARCENCIA DE ALGÚN MIEMBRO DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA CON EL FIN DE INFORMAR SOBRE LA SEGURIDAD EN EL DISTRITO OESTE.**

Seguidamente, la Sra. Presidente presenta la Proposición en los términos del punto del Orden del Día.

A continuación se vota la Proposición, que **es aprobada por Unanimidad**.

**5.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO OESTE TRASLADE A LA CONCEJALÍA CORRESPONDIENTE LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REALIZAR UNA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PAVIMENTO DEL PARQUE FINCA LIANA.**

Seguidamente, la Sra. Presidente presenta la Proposición en los términos del punto del Orden del Día.

A continuación se vota la Proposición, que es **aprobada por Unanimidad**.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Ruegos la sesión anterior, de 7/6/12.**

1. D./Dña. (...) (A.V. Villaeuropa) **ruega** que se vigile de forma habitual por la Policía Municipal la permanencia de grupos de jóvenes en determinados puntos de la Plaza del Turia, que podría llegar a ser fuente de problemas de convivencia.

La Sra. Presidente **responde** que se ha comunicado a los Cabos del Distrito.

**Preguntas de la sesión anterior, de 7/6/12.**

1. D./Dña. (...) (A.V. El Soto de Móstoles) **pregunta** cuándo van a empezar sus trabajos las cuadrillas de pequeñas obras del Distrito, una vez que los Presupuestos Participativos ya han sido aprobados en el Pleno Municipal.

La Sra. Presidente **responde** que la adjudicación se va a llevar a la próxima Junta de Gobierno Local, con lo que se espera que comiencen sus trabajos entre finales de Septiembre y principios de Octubre.

**Ruegos de la presente sesión.**

1. D./Dña. (...) (G. Socialista) **ruega** que, al no realizarse finalmente el parque de actividades familiares en el Recinto Ferial que se había proyectado para las Fiestas Patronales de Septiembre, se haga todo lo posible por volver al sistema tradicional de atracciones de feria. Ha llevado esto mismo a la Comisión de Festejos, pero lo trae también aquí por pertenecer geográficamente al Distrito Oeste el Recinto Ferial. Es consciente de que queda muy poco tiempo, pero para su grupo lo importante es el disfrute para las familias, siempre que no suponga una cesión en las exigencias de seguridad, y pone como ejemplo el caso de Aranjuez, en el que los feriantes estaban pagando las tasas por la mañana para montar las atracciones por la tarde.

La Sra. Presidente **responde** que ella ha pedido esto mismo, pero con el tiempo que queda, es imposible garantizar las condiciones de seguridad con las revisiones técnicas

que serían necesarias, y desde el equipo de gobierno se prima la seguridad sobre todo lo demás. Al no destinarse el Recinto Ferial esos días a otros usos, se utilizará como aparcamiento disuasorio para el período de las Fiestas. No obstante, trasladará la opinión del Grupo Socialista.

D./Dña. (...) (A.V. El Soto de Móstoles) comparte el criterio de la seguridad y no obstante, se declara perplejo por que en unas Fiestas Patronales de Septiembre pueda no haber instaladas atracciones de feria. Estaba de acuerdo con el cambio de modelo de atracciones de feria por un parque familiar, pero no entiende cómo por el hecho de fallar una empresa la población se quede sin ningún tipo de instalación para las Fiestas y hace una valoración negativa de este hecho.

D./Dña. (...) (G. Socialista) hace los siguientes **ruegos**:

2. Que se arregle una tapa de registro de alumbrado en la calle Alfonso XII, frente a la Joyería Mari Luz.
3. Que se poden las ramas bajas de los castaños de indias de la calle Alfonso XII, desde Avda. Dos de Mayo hasta la calle Río Llobregat.

Se recoge los Ruegos por la Sra. Presidente.

#### **Preguntas de la presente sesión.**

1. D./Dña. (...) (G. Socialista) **pregunta** qué se va a llevar a cabo en la parcela situada entre la carretera de Villaviciosa y la Avda. Olímpica, ocupada actualmente por Muebles Asmobel, para la que se ha aprobado un Plan Especial.

La Sra. Presidente **responde** que se dispone de los planos en la Junta de Distrito, pero es necesaria información técnica para poder interpretarlos. Gracias este Plan Especial se eliminará la torre eléctrica de la Avenida Olímpica sin coste para el Ayuntamiento.

D./D. (...) (A.V. El Soto de Móstoles) añade que el Plan Especial se está empezando a desarrollar ahora.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO